
Entrevista

Aires jujeños: Breve entrevista a la Dra. Gabriela Sica



Avances del Cesor

Airs of Jujuy: brief interview to Gabriela Sica

Márquez, Ignacio

Ignacio Márquez sistemaandroid95@gmail.com
Universidad Nacional de Rosario , Argentina

Avances del Cesor
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
ISSN: 1514-3899
ISSN-e: 2422-6580
Periodicidad: Semestral
vol. 19, núm. 26, 2022
revistaavancesdelcesor@ishir-conicet.gov.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/27/273243006/>

DOI: <https://doi.org/10.35305/ac.v19i26.1626>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Introducción

Gabriela Sica es una historiadora doctorada por la Universidad de Sevilla, investigadora del CONICET, integrante del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA, Master en Historia Latinoamericana (España) y docente de la Universidad Nacional de Jujuy. Sus valiosos aportes historiográficos se especializan fundamentalmente en la Historia colonial de América, más precisamente en los procesos acontecidos en el área de la Gobernación del Tucumán fundada en 1563 (actuales provincias de Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy) entre los siglos XVII y XVIII. Sus principales temas giran en torno al análisis de las características de la mano de obra indígena, las relaciones identificables entre propietarios españoles, funcionarios coloniales y comunidades denominadas “naturales” y “forasteras”, la puesta en marcha de la institución de la encomienda así como su utilitarismo, su particularidad de “servicio personal” y las consecuencias que ello acarrea, el sistema tributario y de contratación de trabajo, fenómenos migracionales y categorías fiscales, desarrollo de la mita, procesos de identificación e hibridación entre otros. Estos

temas son abordados en algunos de sus trabajos a partir del análisis específico de la fundación de Jujuy por Argañaraz en 1593, la “mita de plaza” de 1596, las Ordenanzas del visitador Alfaro en 1612 o la revisita de Medeiro en 1785-86 en regiones como la quebrada de Humahuaca o la Puna que (en algunos casos) tratan de establecer una conexión con procesos históricos posteriores del siglo XIX y hasta del XX referentes a la tributación, el arriendo o la identidad.

Tuve contacto por primera vez con sus escritos a partir de la selección bibliográfica del programa hecho por la cátedra de Historia de América II/ Colonial (a la cual pertenezco como ayudante) dictada en las carreras de Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Releí sus textos en el marco de participación de una instancia de concurso para la cobertura de un cargo docente en la mencionada cátedra y creí pertinente generar para la misma y el uso de la posteridad un material de carácter inédito que tuviera como epicentro la intervención de la propia autora a partir de preguntas que yo podía formularle, con el fin de que aquel novedoso contenido complemente y amplíe el campo de discusión con el estudiantado tanto sea de la producción de Sica en particular como de las temáticas abordadas en general. Fue así como di rienda suelta al impulso de preguntarle a la Dra. Sica si accedería a concederme una entrevista escrita y, para mi grata sorpresa, accedió no solamente a hablar sobre los contenidos mencionados sino también sobre su experiencia más general. Lo abajo expuesto es el resultado de nuestros intercambios entre el 30 de mayo y 16 de julio de 2021.

Introduction

Gabriela Sica is an Argentinian historian. She has a degree by the Universidad de Sevilla and is researcher for CONICET, the Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnología y Desarrollo Social para el NOA. She has also a degree in Latin American History (España) and is professor in Universidad Nacional de Jujuy. She has made important researches fundamentally in Colonial History of America, precisely in the area of Tucuman Governance, established in 1563 (that is, the provinces of Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy) between the 17th and 18th centuries. Her main subjects are related to the study of indigenous labour, the relationships between Spanish landowners, colonial servants and communities called “naturales” and “forasteras”. She has also put her focus in the institution of encomienda and its utilities, its particularity as “personal service” and the consequences that it carried. She also studied the tax and work system, migration, fiscal categories, the development of mita, and identification and hybridization processes. These subjects are studied in some works from the specific analysis of the founding of Jujuy, by Argañaraz, in 1593, the “mita de plaza” in 1596, the Ordenanzas of visitor Alfaro in 1612, or the revisit of Medeiro in 1785-86, in places like the gorge of Humahuaca or La Puna. In some cases, she intends to establish a connection with historical processes that took place in 19th and 20th centuries, referred to taxes, leasing and identity.

I've got in touch with her writings for the first time from the bibliography used in Historia de América II/Colonial, subject that forms part of the career of History in Facultad de Humanidades y Artes, of Universidad Nacional de Rosario. As student, I take part in this subject as assistant.

I had to read again her texts to participate for an exam to select a professor for the subject mentioned before. I thought it was convenient to produce some new material from questions that myself could formulate. The aim was for the use in our subject in Rosario, as to generate a space of debate between students and teachers. Having these thoughts in mind, I contacted Sica and asked her if she would like to be interviewed. I was pleased to know of her interest in doing it, so what you are about to read is the result of the written interview made between May the 30th and July the 16th, of the current year of 2021.

Ignacio Márquez (en adelante I.M.): Gabriela, ¿A partir de qué momento comenzó usted a tener inquietudes por conocer el pasado colonial de la actual provincia de Jujuy y sus alrededores? ¿Por qué? ¿Cuál fue su catalizador? ¿Por qué específicamente el periodo colonial y no otro?

Gabriela Sica (en adelante G.S.): Siendo adolescente me gustaba encontrar en la Quebrada de Humahuaca (también en las playas de Viedma, donde viví un tiempo) restos de cerámica o de tallas de piedra y me preguntaba cómo era la gente que las había hecho. Al comenzar la carrera de Historia lo que más me gustaba eran las materias de Arqueología y Antropología. Casi terminando mi carrera, encontré en una librería el libro de Nathan Wachtel *Los vencidos* y allí se mencionaba a la etnohistoria, que era una combinación de Historia y Antropología y en ese momento pensé, sin tener más idea, que esa era la orientación que quería para el futuro. Yo había cursado mi carrera durante la etapa del proceso[1] y la historia colonial que habíamos visto era fáctica y españolista, muy poco atractiva, sin embargo, la lectura de Wachtel con su apelación a “mirar el revés de la trama” y entender la conquista desde los ojos andinos, me acercaron a la idea de que existía otra historia, de la que quería aprender.

En ese momento me mudé a Jujuy y conocí al Dr. Guillermo Madrazo quien tras el retorno de la democracia estaba impulsando la constitución de un equipo interdisciplinario de investigación para llevar adelante el proyecto: “Demografía, cultura y sociedad indígenas en los Andes Jujeños: etapa agroalfarera y contacto Hispano-indígena”, con sede en el Instituto Interdisciplinario de Tilcara dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Su objetivo principal era la investigación arqueológica de la zona central de la quebrada de Humahuaca, a fin de conocer la vida de las sociedades prehispánicas del Periodo Tardío e Incaico. Esta propuesta preveía que conjuntamente al estudio arqueológico se debía desarrollar un subproyecto de etnohistoria al cual me incorporé en el año 1986. A partir de allí, comencé a realizar mis primeras experiencias de archivo y a elegir como tema de mi tesis de licenciatura, que había quedado pendiente de rendir en la Universidad de Córdoba, la historia de una encomienda del Valle de Jujuy en el siglo XVII.

La elección del período colonial temprano como etapa a investigar tuvo que ver primero con la opción de la etnohistoria y posteriormente comprendí la importancia y el impacto que tenía en Jujuy ya que sus huellas se pueden ver, todavía, en el patrimonio, en la arquitectura, en las tradiciones, pero también en las formas de discriminación y jerarquización social.

I.M.: ¿Cuál diría que es su filiación o inclinación a una corriente historiográfica (cultural, social, etc.) y cuáles son los referentes de dicha corriente que usted más retoma y por qué? Si no tiene una filiación o inclinación marcada ¿Cómo denominaría al registro de análisis comúnmente utilizado por usted? ¿Qué otros referentes científicos tiene?

G.S.: En los primeros años (décadas del '80 y '90) la mayor influencia que tuve fueron los trabajos de la etnohistoria andina con autores como John Murra, Nathan Wachtel, Frank Salomon y Steve Stern. Por esos años, la etnohistoria llegaba al país de la mano de Ana María Lorandi y con ella se iniciaba una etapa de renovación sobre la historia de las poblaciones indígenas del Tucumán, a la luz de los avances de la etnohistoria andina. Por estos años, además de Ana María Lorandi, un referente muy importante fue Silvia Palomeque. Ella se había formado con Assadourian y con algunas de las principales personalidades de la etnohistoria andina en la Maestría de FLACSO en Ecuador y con una gran generosidad me ayudo a terminar mi tesis de Licenciatura en la Universidad de Córdoba.

A pesar de mi inicial acercamiento a la etnohistoria, considero que mis trabajos no son etnohistóricos, sino simplemente históricos con una orientación social y económica, pero con atención a algunas cuestiones más vinculados a la antropología como la identidad o etnicidad. En los últimos años he encontrado necesario atender a la dimensión política en las investigaciones. Pero además de referentes como Ana Lorandi, Silvia Palomeque, Guillermo Madrazo y Gastón Doucet creo que han sido muy importantes para mi trabajo los avances realizados por un grupo de colegas que trabajaban las sociedades indígenas y los pueblos de indios en otras jurisdicciones de la Gobernación del Tucumán. Sus investigaciones fueron aportando nuevos elementos, recuperando características de los procesos y contextos locales, me brindaron la posibilidad de establecer comparaciones, y ya sea desde la colaboración o desde el disenso, me han permitido avanzar, complejizar o interpelar a mis propios trabajos. En este grupo se encuentran colegas como Isabel Castro Olañeta, Sonia Tell, Roxana Boixados, Judith Farberman, Estela Noli, Laura Quiroga, Sandra Sánchez, Mariette Albeck, Cristina López, Josefina Piana, Lorena Rodríguez, Carlos Zanolli, entre otros. Creo que el conjunto de estos trabajos, en las últimas tres décadas, nos han permitido comprender las transformaciones y dinámicas de cambio de las sociedades indígenas del Tucumán entre los siglos XVI y XIX, así como sus diferencias regionales y sus particularidades frente a las sociedades de los Andes. A nivel más general fueron referencia los autores de la microhistoria y la importancia del cambio de escala, al replantearme en el estudio de una encomienda cuales eran las relaciones entre la escala micro del análisis y el contexto, y cuanto de general existía en las particularidades del caso estudiado. También fueron importantes los estudios sobre las poblaciones indígenas andinas y el sistema colonial como los de Tristan Platt, Thierry Saignes, José Luis Martínez, Jorge Hidalgo, Ximena Medinacelli, Broke Larson, Steve Stern, Carlos Sempat Assadourian, Thomas Abercrombie, Luis Glave, Ana María Presta, Rossana Barragán, entre otros.

I.M.: ¿Qué capacitaciones profesionales la prepararon y especializaron para dedicarse al mencionado campo de estudio de lo colonial?

G.S.: La única capacitación lograda en la facultad durante la carrera fue cursar la materia de Paleografía y Diplomática, lo que me permitió tener algunas nociones de paleografía al enfrentarme al material de archivo por primera vez. Después fue empezar de cero a formarme a través de las lecturas y de la práctica en el archivo.

I.M.: ¿Cómo definiría a su metodología de investigación?

G.S.: El objeto de la investigación fueron las sociedades indígenas y sus transformaciones en la vida colonial en un espacio situado de la jurisdicción de Jujuy dentro de la Gobernación del Tucumán, por ello desarrollé mis trabajos desde una doble perspectiva: entender a los indígenas como agentes activos de la vida colonial; y que los mismos debían ser analizados de un modo relacional con los demás grupos sociales y raciales, especialmente con los europeos. Por lo tanto, la opción fue reconstruir la misma en función de los vínculos que unían a los individuos, y no de su categoría étnica dada a priori, entendiendo que los indígenas coloniales estaban insertos e involucrados en una trama de relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas, que vinculaban diferentes grupos y entre los cuales se daban posiciones diferenciadas. Para ello, nuestra estrategia de investigación se centró en algunos puntos. Por un lado, en un uso intensivo de las fuentes que, si bien nos permitían aproximaciones cualitativas, su utilización intensiva nos permitió recuperar tendencias generales sobre las cuales interpretar la información cualitativa. Por ejemplo, al trabajar con el sector encomendero utilizamos testamentos y cartas dotes, pero no sólo las que correspondían a los miembros de las familias encomenderas, sino que fichamos todas las cartas de dotes y testamentos que se conservaban. Por otra parte, pusimos especial atención en las formas de producción de los diferentes documentos a fin de superar los problemas del “uso de la heterogeneidad” como metodología de investigación, según la expresión de José Luis Martínez, problema que consiste en sumar datos sacados de diferentes fuentes sin atender a los problemas de producción de las mismas.

I.M.: ¿Qué aportes le parece que esos estudios ofrecen al campo historiográfico en general y a la comprensión de las sociedades actuales en particular? ¿Le parece que brinda aportes en espacios aparte de los mencionados?

G.S.: Creo que en el campo del estudio de las transformaciones de los pueblos de indios del Tucumán colonial se han realizado grandes avances en las últimas décadas. Como dije, los trabajos de los diferentes colegas en cada una de las jurisdicciones han permitido complejizar, matizar o profundizar la imagen de comienzos de los años '80 en las que las sociedades indígenas coloniales habían desaparecido rápidamente por dispersión o mestizaje tal como se planteaba en el trabajo pionero de Ana María Lorandi sobre “El servicio personal como agente de la desestructuración en el Tucumán colonial”. En este sentido se ha logrado entender estas transformaciones en la larga duración hasta el siglo XIX, y también las profundas diferencias regionales y aún dentro de una misma jurisdicción, que se dieron en este espacio. En líneas generales creo que los estudios han sido un aporte significativo para la comprensión sobre la complejidad de las sociedades coloniales (a pesar de cierta idea estereotipada de una sociedad simple de dominantes y dominados). Y en relación con las sociedades actuales, los procesos de “reemergencia étnica” en algunas provincias o los conflictos sobre tierras nos muestran la vigencia de muchas de las problemáticas de raíz colonial.

I.M.: Usted mencionó que al comenzar el cursado de su carrera de Historia dos asignaturas que le gustaban particularmente fueron Arqueología y Antropología, así como también fue muy importante en su proceso formativo la llamada “etnohistoria”. ¿Cómo ve usted la relación entre esas ramas disciplinares de las ciencias sociales? ¿Qué aportes considera que pueden brindarse mutuamente y qué caminos permiten y permitirían explorar?

G.S.: Sin duda, la Historia y la Antropología han mantenido diferentes tipos de relaciones. Las mismas no siempre fueron de colaboración sino también de distanciamiento. Por ejemplo, durante el siglo XX el surgimiento de la etnohistoria, en varias regiones de América, fue producto más del distanciamiento de las dos disciplinas que de la colaboración. Este distanciamiento tenía que ver con el objeto que se habían planteado cada una de ellas en su surgimiento como disciplinas y también con las corrientes teóricas imperantes en ellas. Luego ese desencuentro fue superado y por un lado hubo un desarrollo interesante de la Antropología histórica y por el otro la incorporación de categorías y conceptos de la Antropología entre los historiadores. Siempre es importante y sumamente estimulante el desarrollo de trabajos interdisciplinarios. En cuanto a la historia colonial, me parece que son muy importantes categorías de la Antropología como el parentesco, la construcción de identidades, en el caso de los Andes nociones como reciprocidad, la importancia y la sacralidad que puede tener el paisaje, la religiosidad, etc.

En cuanto a la Arqueología también es importante el trabajo interdisciplinario, especialmente para los períodos tardíos e históricos. Para el noroeste argentino se están desarrollando muy buenos trabajos de arqueología histórica como los de Laura Quiroga y su equipo en los valles Calchaquíes o la colaboración de Constanza Taboada y Judith Farberman para Santiago del Estero. Para los historiadores, el trabajo de los arqueólogos nos puede enseñar mucho acerca del espacio, las lógicas espaciales de cada sociedad, la materialidad, los recursos, la circulación, entre otras cosas.

I.M.: En la cátedra de la cual soy ayudante trabajamos con los y las estudiantes un texto suyo en particular: “El papel y la memoria. Medios de construcción de los procesos de identificación local en los pueblos de indios de Jujuy. Siglo XVII”. Sé que tiene varios años de publicado (es de 2008), pero si no le molesta, me gustaría tirar del hilo de ese trabajo: ¿Cuáles fueron las interpelaciones historiográficas o contextuales (o ambas) concretas que la condujeron a escribirlo? ¿Estableció discusiones implícitas con algún autor/a o corriente historiográfica del momento? ¿Cuáles y por qué?

G.S.: El trabajo era parte de mis tesis de licenciatura y de mi tesis doctoral. En el caso de los procesos de identificación, el pueblo de indios entre paypayas y churumatas, había sido parte de una discusión sobre los grupos churumatas en las décadas del ‘80 y ‘90. Grupos denominados churumatas aparecían en las mercedes de encomienda más temprana y a lo largo de la frontera oriental desde el río Guapay hasta Jujuy. En esa etapa, se debatía si los mismos eran un único grupo desplazado o diferentes grupos independientes. Los principales participantes de dicha discusión eran Espinosa Soriano, Thierry Saignes, Ana María Presta, Mercedes del Río, Rosana Barragán y Gastón Doucet. Por otra parte, estos debates tenían que ver con los replanteos de los trabajos más tradicionales que consideraban casi acríticamente que cada etnónimo encontrado en las fuentes

correspondía a un grupo indígena. Ello me llevó a las diferentes lecturas de textos de antropología desde el clásico de Barth con su definición de grupos étnicos, los planteos de Wachtel para los Andes que cuestionaban la visión de las identidades como esenciales y Briones cuyo concepto de “comunalización” permitía dar cuenta de la acción de los caciques en torno a los pueblos y la tierra como espacios de la reproducción social. Por otro lado, en ese tiempo yo formaba parte de un equipo de investigaciones en literatura y lingüística y ello me permitió interesarme por las características de la oralidad.

I.M.: A la hora de recolectar y abordar las fuentes para la elaboración de ese trabajo ¿Tuvo problemas de índole territorial y/o jurisdiccional para acceder a ellas teniendo en cuenta las disparidades fronterizas con el siglo XVII? ¿Por qué las fuentes judiciales fundamentalmente se ajustan mejor al estudio de este caso? ¿Podrían utilizarse otras? (Por ejemplo, para el caso de donaciones, amparos, intercambios u otras acciones que forman parte del proceso tratado)

G.S.: Por supuesto, trabajar con fuentes coloniales tempranas presenta siempre desafíos particulares, no sólo por las dificultades de su lectura, por el estado de conservación, sino también por su dispersión geográfica ya que en muchos casos se encuentran en archivo extranjeros, como el Archivo Nacional de Bolivia y el Archivo General de Indias, por citar algunos de los más importantes. Además, en el caso del Tucumán colonial, las fuentes son escasas si se las compara con los Andes centrales o México. Esto genera que haya que aprovechar mucho mejor los documentos disponibles, pero atendiendo siempre las condiciones de producción de los mismos.

En el caso de este artículo, si bien las principales fuentes fueron las judiciales también utilicé las mercedes de encomiendas, testamentos y amparos sobre tierras. Más allá de la riqueza que tienen las fuentes judiciales, en este caso por la materia del juicio que se realizaba entre dos encomenderos existía la posibilidad de entender la manera en que se identificaban a sí mismo los testigos indígenas. Las diferentes fuentes disponibles siempre son susceptibles de ser utilizadas de acuerdo a las preguntas que se le quieran hacer.

I.M.: Historiográficamente hablando ¿Por qué le pareció importante sumar un nuevo planteo a las discusiones vinculadas a la construcción de identidades? ¿Por qué resulta clave que nos acerquemos a este problema para entender al período colonial de América (siglo XVII así como también, siglos XVI y XVIII)?

G.S.: Creo que es la construcción de nuevas identidades es un aspecto clave para entender el período colonial en América. Por ejemplo, el sector indígena es fácil de delimitar como la población originaria que pagaba tributo y estaba sujeta al servicio de mita, sin embargo, esta división no alcanza para definir y mostrar las diferentes dimensiones de lo que resultaba ser indígena en la colonia, la multiplicidad de condiciones que la categoría ocultaba, los procesos de jerarquización y cambios dentro de este estamento o los procesos de mestizaje, movilidad, por ejemplo.

I.M.: ¿Cuáles son para usted las principales diferencias que se podrían establecer entre este proceso que trabajó en un área de la Gobernación del Tucumán en el siglo XVII y el que se dio en otras áreas del Virreinato peruano como, por ejemplo, el alto Perú potosino o el bajo Perú limeño?

G.S.: Si bien hay algunos procesos comunes, también hay diferencias importantes especialmente en los procesos de transformación de las sociedades

indígenas del Tucumán con las de los Andes Centrales. En general, muchas de las diferencias regionales se debían a las características propias de las sociedades conquistadas, a los conquistadores y al proceso de la conquista. Por ejemplo, en el Tucumán el poder de los particulares fue mucho más fuerte que en los Andes Centrales. El proceso de reducción a pueblos estuvo en manos de los encomenderos y no del Estado como fueron las reducciones toledanas. La larga vigencia de las encomiendas que llegaron hasta el Siglo XVIII y en algunos pocos casos al XIX. El papel de los caciques también fue diferente en tanto en el Tucumán el tributo fue individual y su cobro fue responsabilidad de los encomenderos y no de los caciques como los Andes centrales.

I.M.: ¿Qué definición (o definiciones) tiene usted del concepto MESTIZAJE? ¿Qué lugar piensa que ocuparía “El papel y la memoria...” en ese universo semántico?

G.S.: El concepto de mestizaje o hibridación es también clave para entender la historia colonial y las sociedades actuales, sin embargo, mi objetivo en ese artículo no apuntaba tanto al mestizaje sino a tratar de entender cómo se daba la construcción de identidades locales frente al proceso general homogeneizador que subsumía las antiguas diferencias étnicas en la categoría general de indio colonial. Aunque posiblemente pueda ser visto como una forma de hibridación el mantener formas tradicionales de oralidad para mantener la memoria de los mojones que marcaban los linderos de las tierras como complemento de los papeles y documentos escritos.

I.M.: ¿Qué temáticas considera usted que faltan trabajarse o profundizarse a fin de incrementar el acervo historiográfico y el horizonte de propuestas en cuanto a la construcción de identidades durante el periodo colonial de América?

G.S.: Creo que hay muchos y muy buenos trabajos en cuanto a la construcción de identidades para la etapa colonial, no sólo de identidades étnicas sino también de género, sociales y políticas. Las mismas han abordados diversos campos y creo que tienen el gran aporte de mostrar las formas en que las identidades se construyen en coyunturas específicas y no son esenciales. Este aspecto de la construcción de las identidades ha sido una parte de mis preocupaciones y no la temática central de mis investigaciones, en todo caso puedo opinar sobre algunos aspectos de mis preocupaciones actuales, en las que estoy tratando de entender las transformaciones de las sociedades indígenas coloniales en las primeras décadas del siglo XIX. En este caso, la mayor parte de los trabajos existentes se centran en los cambios provocados por la abolición del tributo y las reconfiguraciones en torno a la propiedad comunal bajo el nuevo ideario liberal. En mi caso, además de estos aspectos me interesa ver las nuevas identidades políticas que surgieron por la militarización de la sociedad rural en las guerras de independencia y la construcción local en torno al concepto de ciudadanía a partir del ejercicio del sufragio.

I.M.: Por último, ¿Qué mensaje le gustaría dejar, desde su experiencia personal, a los y las estudiantes que se encuentran formándose en historia general y en la historia colonial en particular?

G.S.: La experiencia personal no siempre es transferible y cada uno debe ir encontrando el camino que lo lleve a desarrollarse de la manera más plena en la profesión que han elegido. En mi caso, estudiar la sociedad colonial me resulta apasionante por su gran complejidad y porque vivo en una región en

donde su huella está muy presente. Es un privilegio poder investigar y trabajar sobre algo que a uno lo apasiona, por eso siempre trato de recordar que tuve y tengo ese privilegio gracias a la universidad pública y a los organismos públicos de investigación como el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

Notas

[1] Refiere a la última dictadura cívico-militar acaecida en Argentina entre 1976 y 1983.